

Guayaquil, Marzo 28, 2019

Señores  
PAN GRAPHIC & SERVICE S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función de Comisario he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el de Flujo de Efectivo por Método directo cortado al 31 de Diciembre del 2018 de la empresa PAN GRAPHIC & SERVICE S.A.

He revisado periódicamente los balances, y todos los documentos que tiene que ver con la marcha de la empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesaria.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Sr. Fernando Virgilio Jaime González, ha sido hecho en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario, se me ha dado todas facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que se está llevando conforme los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Debo anotar que en este ejercicio la Compañía ha obtenido una Pérdida por US \$ 4.838,90

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y según las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo.

Atentamente,

  
CPA Cynthia Mero Vivanco  
Comisario  
C.I. # 0927207563